



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 30 DE ENERO DE 2024 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-23-439

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 06/02/2024 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

Relación de candidatos admitidos:
--

Acebal Colli, Sebastián
Asensio Huonder, Santiago
Rasco Flores, Rebeca



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Fuentes Cantero, Rafael (Se requiere Certificado Oficial de calificaciones del Título de Graduado)
Khanafar Galiano, Samer (Se requiere el Reverso del Título Oficial de Graduado)
Torrero Luna, Ángel (Se requiere alguna de las Titulaciones exigidas en la Convocatoria junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones)

Málaga, 30 de Enero de 2024

EL RECTOR
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 18 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles